

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.					
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS					

DATOS DEL INFORME					
Periodo a Certificar:	Desde:	2026-08-01	Hasta:	2026-08-31	
Nombre del Contratista:	SHERY JOHANNA MARIN TOLOSA		Número de Documento:	1033729868	
Correo Electrónico:	johanna919898@hotmail.es		Número Telefónico:	3107730834	
Nombre del Supervisor:	NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA	Cargo:	DIRECTOR TECNICO DE URGENCIAS	Código Grado:	-

DATOS DEL CONTRATO					
No. Contrato:	2262-2026	Año Contrato:	2026	CDP Contrato Inicial:	296
Perfil:	AUXILIAR EN ENFERMERIA				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS				
Unidad de Servicios:	USS TUNAL				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS							
Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procentaje(%) Centro de Costos
I01TN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS TUNAL	0	24	13900	\$333600	13%
B02TN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS	USS TUNAL	180	12	13900	\$2668800	103.7%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	\$ 3002400	TRES MILLONES DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO						
Fecha de Inicio del Contrato		2026-02-01		Fecha de Terminación del Contrato Inicial		2026-06-30
No. Prorroga	Fecha Inicio	Fecha Terminación	No. Adición	Valor Adición	CDP	
1	2026-05-15		1	\$ 1566300	1079	
2	2026-06-09	2026-08-31	2	\$ 6171600	1196	
No. Cuenta Según el Mes Certificado		Mes Cuenta de Cobro		Valor a Pagar		
1		FEBRERO		\$ 2502000		

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO			
2	MARZO	\$ 2668800	
3	ABRIL	\$ 3085800	
4	MAYO	\$ 3085800	
5	JUNIO	\$ 3169200	
6	JULIO	\$ 2919000	
7	AGOSTO	\$ 3002400	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS
\$ 12861900		\$ 20599800	\$ 20433000
			\$ 166800
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	1.Desarrollar actividades de apoyo asistencial propias del perfil de auxiliar de enfermería, conforme a la Lex Artis, de acuerdo con las necesidades del servicio definidas por la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., y en observancia de los principios del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad (SOGC) y la normatividad vigente aplicable.	-PRESENTACION A PACIENTE Y EXPLICACION DE PROCEDIMIENTOS CONCENTIMIENTOS INFORMADOS-TOMA Y REGISTRO DE SIGNOS VITALES, ARREGLO Y DESINFECCION DE UNIDADES	-TOMA DE PARACLINICOSCONTROL DE VENOPUNSION, BAÑO DE PACIENTE EN CAMA Y DUCHA, CAMBIO DE PAÑAL, LIMPIEZA Y CURACION DE HERIDAS, TOMA DE ELECTROCARDIOGRAMAS, ASISTENCIA DE ALIMENTACION A PACIENTES, CAMBIO DE POSICIONES A PACIENTE POSTRADOS, CON O SIN AYUDA PARA EVITAR ZONAS DE PRESION, HOJAS DE ENFERMERIA EN DINAMICA GERENCIAL
2	2. Ejecutar acciones de información, educación y comunicación en salud, orientadas a la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y el fortalecimiento del autocuidado, dirigidas a los usuarios, sus familias y la comunidad, según el contexto asistencial en el que se desarrollen las actividades contratadas.	-SE PROMUEVE EL LAVADO DE MANOS EN TODO EL PERSONAL, PACIENTE Y FAMILIARES, ESTRUCTA UTILIZACION DE TAPABOCAS, PARA PACIENTE COMO PARA FAMILIARES Y PERSONAL DE SALUD, SE INDICA RIESGO DE CAIDA, Y SIGNIFICADO D E MANILLAS Y UTILIZACION D E LAS MISMAS	-LLAMADO DE ENFERMERIA, ACOMPAÑAMIENTO DE FAMILIARES, PERMANENTE COMO ALTO RIESGO DE CAIDAS, ACTIVIDADES DE ENFERMERIA, REGISTRO EN HISTROIA CLINICA POR DINAMICA GERENCIAL
3	3. Registrar de manera completa, veraz y oportuna la información relacionada con las intervenciones realizadas, el plan de cuidados de enfermería y la evolución del paciente, en la historia clínica o en los registros institucionales definidos para tal fin, garantizando integralidad, secuencialidad y racionalidad científica, conforme a la normativa vigente expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o las autoridades competentes, e informar oportunamente al equipo asistencial las variaciones relevantes en la condición del paciente.	-SE REGISTRAN LOS DATOS ACERCA DE LA CONDICION SOMATICA PSIQUICA, CULTULAR, ECONOMICA, Y MEDIO AMBIENTE QUE PUEDA INICIAR EN LA SALUD	-CAMBIOS SIGNIFICATIVOS Y CAMBIOS EN LA COMIDA, KARTEX, NOTAS DE ENFERMERIAS Y REGISTROS EN DINAMICA GERENCIAL

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
4	4. Apoyar la elaboración, actualización y aplicación de formatos, guías, protocolos y procedimientos de enfermería, asegurando su correcta utilización, incluido el diligenciamiento del consentimiento informado cuando aplique, y el cumplimiento estricto de las normas universales de bioseguridad.	-DILIGENCIAMIENTO DE CONSENTIMIENTOS INFORMADOS, CON EXPLICACION PREVIA A PACIENTE, Y FAMILIAR, Y SE ACLARA DUDAS, DILIGENCIAMIENTO DE INVENTARIOS, DE EQUIPO Y INSUMOS DE LA UNIDAD DILIGENCIAMIENTO DE REGISTROS DE DESINFECCION DE LAS UNIDADES.	-CONTROL DE EQUIPOS DE SUTURA Y LIBREOS DE INVENTARIO, LIBROS DE INVENTARIO, Y CARPETAS DE DESINFECCION Y CONFIRMACION DE INSUMOS POR MEDIO DE DINAMICA GERENCIAS.
5	5. Contribuir al proceso de alta temprana del paciente, mediante el fortalecimiento de conocimientos dirigidos al paciente y su familia en promoción de hábitos saludables, autocuidado y cuidados específicos derivados del tratamiento y de las recomendaciones médicas, dejando los registros correspondientes en la historia clínica y en los documentos institucionales dispuestos para ello.	-SE EXPLICA A LO PACIENTE Y FAMILIARES LOS CUIDADOS Y RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA	-ALIMENTACION DE ACUERDO A SUS DIAGNOSTICOS Y RECOMENDACIONES Y CUIDADOS Y DIAGNOSTICOS EN KARTEX
6	6. Desarrollar las demás actividades de apoyo asistencial propias del perfil contratado, que guarden relación directa con el objeto contractual y contribuyan al cumplimiento de las funciones misionales de los servicios de urgencias, conforme a la supervisión del contrato.	-APOYO EMOCIONAL AL PACIENTE, Y FAMILIARES Y REGISTRO EN HISTORIA CLINICA EN NOTAS DE ENFERMERIA	-APOYO EMOCIONAL AL PACIENTE Y FAMILIARES Y ACOMPAÑAMIENTOS EN SUS SITUACIONES Y SE BRINDA CONFORMA Y SE REGISTRA EN DINAMICA GERENCIA

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL									
Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior		\$ 2919000
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	9507095221	-			
2026	JULIO	2026	07	22					
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS				
Item					Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado	
Pensionado				NO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	\$ 1750905	\$ 280145	\$ 280200	
Salud					FAMISANAR		\$ 218863	\$ 218900	
ARL				3	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.		\$ 42652	\$ 42700	
Caja de Compensación				SI	CAFAM	Total	\$ 508148	\$ 541800	
INFORMACIÓN DE PAGO									
Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.				Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	4870340595	
HISTÓRICO									
OBSERVACIÓN					USUARIO			FECHA	
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES					SHERY JOHANNA MARÍN TOLOSA			2026-08-22 08:06:57	
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES					SHERY JOHANNA MARÍN TOLOSA			2026-08-22 08:13:09	
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES					SHERY JOHANNA MARÍN TOLOSA			2026-08-25 15:22:15	
ACEPTADO SUPERVISIÓN					NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA			2026-08-26 11:16:55	
ACEPTADO CONTRATACIÓN					MELBA VIVIANA RODRIGUEZ VELANDIA			2026-09-01 23:09:51	
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA					ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO			2026-09-15 11:46:14	

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)

NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA
DIRECTOR TECNICO DE URGENCIAS